

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIO DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA FATTURAP S. A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 21 días del mes de Enero del 2019, en el local social ubicado en la ciudad de Guayaquil, en la Avenida Juan Tanca Marengo s/n y Avenida Benjamín Carrión Edificio City Office Piso 7 Oficina 724 atrás del Centro Comercial City Mall, a las diez de la mañana, se reunieron los socios de la compañía FATTURAP S.A., el señor Kleber Jonathan Rosero Loor propietario de cuatrocientas acciones y la señorita Stephany Alejandra Rosero Loor propietaria de cuatrocientas acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y tienen el valor de un dólar cada una. Se designa para que presida la sesión al señor Kleber Jonathan Rosero Loor y actúa como secretaria Ad-hoc de la sesión la accionista la señorita Stephany Alejandra Rosero Loor. La secretaria formula la lista de asistentes y el número de acciones que representan, constatando que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito, por lo que existe quórum para que se pueda llevar a cabo esta Junta. Los asistentes resuelven por unanimidad tratar el siguiente orden del día a) Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2018 b) Efectuar los pagos de respectivos impuestos. No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual es leída a los asistentes quienes la aprueban por unanimidad, se termina la sesión a las once de la mañana, la misma que suscriben todos presente en señal plena y absoluta conformidad.

Certifico que el acta que antecede consta en el Libro de Actas de la Compañía FATTURAP S.A.



Stephany Alejandra Rosero Loor
Secretaria Ad-hoc de la Sesión
Accionista



Kleber Jonathan Rosero Loor
Presidente de la Sesión
Accionista